

Empresa: ACB ILUMINACION, S.L.
Dirección: CAMINO DE VALENCIA, 104 RIBARROJA DEL TURIA, VALENCIA
Tlf.: +34 962779021 | +34 962779260
Dpto. Técnico: Octavio Amate Martínez

Declaramos bajo nuestra exclusiva responsabilidad la conformidad de las luminarias fijas de uso general con Referencia **Parma - C.II - LED E27 1x15W**, que están proyectadas y fabricadas conforme a las siguientes normativas:

| | |
|------------------------------------|--|
| EN 60598-2-1:2021 | Luminarias – Parte 2: Requisitos particulares – Sección 1: Luminarias fijas de uso general. |
| EN 55015:2019 + A11:2020 | Límites y métodos de medida de las características relativas a las perturbaciones radioeléctricas de los equipos de iluminación y similares. |
| EN 61000-3-2:2019 + A1:2021 | Compatibilidad electromagnética (CEM) – Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase). |
| EN 61000-3-3:2013 + A1:2019 | Compatibilidad electromagnética (CEM) – Parte 3-3: Límites. Limitación de las variaciones de tensión, fluctuaciones de tensión y flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión para los equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional. |
| EN 61547:2009 | Equipos para alumbrado de uso general Requisitos de inmunidad CEM |
| EN 62493:2015 + A1:2022 | Evaluación de los equipos de alumbrado en relación a la exposición humana a los campos electromagnéticos. |
| EN 60598-1:2021 + A11:2022 | Luminarias – Parte 1: Requisitos generales y ensayos |

De acuerdo con las disposiciones de las Directivas y Realamientos:

Se describe a continuación las disposiciones de las Directivas y Reglamentos:

2014/35/UE y anexos Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.

2009/125/CE y anexos Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009, por la que se insta un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.

2015/863/EU y anexos Directiva Delegada (UE) 2015/863 de la Comisión de 31 de marzo de 2015 por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la lista de sustancias restringidas

2014/30/UE y anexos Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética.

ACB ILUMINACIÓN, S.L. - Valencia, 12-2024



ACB ILUMINACIÓN, S.L.
C.I.F. B-96498233
Camino de Valencia, 104
Telf. 96 277 92 60
46190 RIBARROJA DEL TURIA
(Valencia)